

habían trabajado Manuel González y un tal Diego, esclavo de Doña Arguenta, corriendo la carpintería por cuenta de Alonso de Herrera. [Cuentas].

El 25 de mayo de 1673 el Padre José de Sosa la cita, porque identifica la Casa Pintada con la casa del Rey Canario:

«Ítem 34 reales, los doce de aliñar la Casa del Rey Canario, que llaman la Casa Pintada, y los 22 de un candado para la dicha casa que compró a Juan Domínguez». [Cuentas].

Se hace una descripción del coro, tomada del libro de cuentas.

Todavía en el año 1687, a 20 de mayo, se la nombra:

«Item otras casas que llaman la Casa Pintada, que es propia de la Iglesia y de su fábrica de que no se paga cosa alguna, por tenerla ocupada dicha Iglesia con algunas cosas de ella, que se expone para que conste como se refiere en el libro de relaciones en el número 3» [fol. 36 vto.].

Y aún queda otra cita en 1690:

«Las casas canarias que llaman la Casa Pintada, que es bajando de la Iglesia» [Cuentas, fol. 54 vto.].

Esta casa tuvo que ser muy importante, puesto que lo cuentan con alguna variante los historiadores del s. XVII.

6.1. FIN DE LA CASA PINTADA

La Casa Pintada ya no existe⁽⁶⁾. En pública subasta fue adquirida por don Isidro Tovar y Bethencourt, quien, inconsciente de su valor, la destruyó para aprovechar sus maderas.

En 1833, un beneficiado de Gáldar cuenta lo sucedido, según notas de una cartilla que está suelta dentro del libro de Santa Lucía:

«El Palacio ó habitación de los Reyes de esta isla de Gran Canaria, que estaba situada junto a la Iglesia Parroquial, en la calle de la parte sud, donde hoy existe la casa de Esteban Febles, a solicitud del licenciado don Gerónimo de Tobar se mandó dar a tributo por estar agregada a la Iglesia desde tiempo inmemorial, quien no quiso que el Pueblo conservara un monumento que tanto honor le hacía y que debía haberse custodiado con el máximo interés».

Habiéndose puesto en remate quedó para su sobrino don Isidro Tovar y Bethencour en la postura de 500 reales que se hizo de principal, y cuyo crédito son 15 reales (15 reales antiguos equivalían a 12 reales pta.) con cuya proporción destruyó este Palacio, y con sus maderas hizo parte de la casa que hoy vive don José Quesada, su hijo (1833). El remate se verificó el 10 de abril de 1754.

(6) Así de lacónica es la expresión del Dr. Cazorla.